





# "Sustentabilidad Ambiental"

ROP 2018 Subsidio Conavi

CMIC, 15 de marzo de 2018

















## Solicitud CANADEVI





Homologar la aplicación de los criterios para evaluar las viviendas con características de sustentabilidad en los distintos programas institucionales

- (Hipoteca Verde, Reglas de Operación del Subsidio, Ecocasa, NAMA Facility.
- •Línea Base homologada con el COMODITY del Infonavit
- •Uso de la misma línea base para definir los % de mitigación

Dejar de considerar paquetes tecnológicos de vivienda distintos

•En una misma ubicación hay distintas alternativas que no permiten hacer economías de escala







Dispositivos de consumo de agua



Índice de Desempeño Global de la vivienda



Escala de calificación de eficiencia energética y

Integrar la evaluación de la vivienda como un "todo" (evaluación por desempeño)

•Evaluación de prototipos

Buscar mejores incentivos a mejores prácticas (Escala de calificación)

• Gradualidad en el puntaje y priorización en función a la calificación

















# Línea Base VS Comoditty





# ROP 2018 Prerrequisitos homologados con HV

#### Uso y aprovechamiento eficiente de la energía (Línea Base):

- Lámparas fluorescentes compactas autobalastradas (focos ahorradores) que cumpla con normatividad vigente y mínimo de 20 watts en interiores y 13 watts en exteriores. Obligatorio para todos los bioclimas.
- Calentador de gas de paso de rápida recuperación que cumpla con la normatividad vigente. Obligatorio: considerar diseño de instalaciones hidráulica, gas y características de funcionamiento.
- Aislamiento térmico en el techo que cumpla con valor mínimo "R" de la NMX-C-460-ONNCCE-2009.

#### Reducción en el consumo de agua potable (Línea base):

- Inodoros instalados que aseguren el funcionamiento con descarga máxima de 5 Litros.
- Regadera grado ecológico.
- Llaves (válvulas) con dispositivo ahorrador de agua que cumplan con la NMX-C-415 en: cocina y lavabo(s) de baño(s).
- Válvulas de seccionamiento para alimentación en lavabos (2), inodoros (1), fregadero (2), calentador de agua (1), tinaco (1) y cisterna (1).

Medidor de flujo que cumpla con la normatividad vigente. En localidades que no se establezca medidor de flujo, la evidencia será la "Solicitud del Subsidio Federal", en la cual el Solicitante del Subsidio Federal se comprometa a realizar su contrato con el Organismo Operador del Agua.

# Hipoteca Verde COMODITTY

LÍNEA BASE						
Tipo	Ecotecnología aplica para todos los bioclimas	NOM/NMX	Observaciones			
	Inodoros descarga descarga de máximo 5lts	NOM-009-CONAGUA				
AGUA	Regadera con grado ecológico	NOM-008-CONAGUA con "Grado Ecologico"				
	Llaves ahorradoras de cocina y en baños	NMX-C-415-ONNCCE con "Designación Ecológica"				
	Válvulas de seccionamiento	NOM-001-CONAGUA				
	Lámparas de uso residencial fluorescentes compactas mínimo de 20 watts en interiores y 13					
   ENERGÍA	watts en exteriores	NOM-017-ENER/SCFI				
ENERGIA	Aislamiento Térmico en el Techo	NOM-018-ENER y NMX- C- 460-ONNCCE	Para la vivienda vertical aplica solamente en el último nivel de la edificación.			
GAS	Calentador de Gas de Rápida Recuperación	NOM-011-SESH-2012 y NOM-003-ENER-2011				

















#### Derivado de la homologación de criterios y las definiciones para la HV









Ciudad de México. a 11 de agosto de 2017

HV-011-2017

#### ATENTO COMUNICADO

Asunto: Fortalecimiento del Programa Hipoteca Verde

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución RCA-5968-05/17 del Honorable Consejo de Administración y en atención a las recomendaciones HAG113-1.10, HAG113-2.4 y HAG114-1.10, emitidas por la Asamblea General, se informa que a partir del 1 de enero de 2018 el programa Hipoteca Verde tendrá las siguientes modificaciones:

•••

- 6. La utilización del monto de Hipoteca Verde será opcional para el acreditado.
- 7. Si el acreditado decide obtener ecotecnologías adicionales a las de la línea base podrá hacerlo y recibirá el financiamiento correspondiente. En este caso se podrán solicitar directamente al desarrollador, y se le cubrirán a este último el costo de las mismas.
- 19. Se reconoce el cumplimiento mínimo de la línea base con otros esquemas del resto de las ONAVIs, como Ecocasa, NAMA y SISEVIVE equivalente. Es decir, si un desarrollador de vivienda ya cumple con alguno de estos programas marcado en el Registro Único de Vivienda se considerará en forma automática que cumple la línea base de Hipoteca Verde.

Elementos que optimicen la vivienda como los señalados en color rojo van a ser financiados por el programa Hipoteca Verde.

Nr. de compo-			
sición	Denominación de elemento	Fabricante / Modelo	Descripción

26	CALENTADOR DE ALMACENAMIENTO	Calentador 24	Flujo de agua Lts por minuto / Capacidad 40.0- 62.0 Litros / Carga Térmica kW / Eficiencia Térmica Mínima 0.77 %
7	COLECTOR SOLAR	7. colector plano mejorado	Superficie del colector 2.4 Volumen total del tanque Cuota estimada de la contribución solar en la preparación de ACS 74%
6	TANQUE SOLAR	6. Tanque solar sencillo	Volumen total del acumulador 200 Litros





















# **MODIFICACIÓN ROP 2018**

Publicadas en el DOF 7 de marzo de 2018

















# Tabla de puntaje – Vivienda Nueva





	Rango de Ingreso Hasta 2.8 UMAS													
			Rango de Puntaje											
Categoría	Valor de la Vivienda	0 hasta <350	≥350 hasta <400	≥400 hasta <450	≥450 hasta <500	≥500 hasta <550	≥550 hasta <600	≥600 hasta <650	≥650 hasta <700	≥700 hasta <750	≥750 hasta <800	≥800 hasta <850	≥850 hasta <900	≥900 hasta 1000
	(UMAS)				Me	ontos Má	ximos de	Subsidi	o Federa	l en UM/	AS	•		
I	> 175 hasta 190						13	14	15	16	17	18	19	20
П	> 158 hasta 175						18	19	20	21	22	23	24	25
III	≥ 136 hasta 158				18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
IV	≥ 60 hasta 136		18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
٧	≥ 60 hasta 136		25	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35

Categoría I – Viviendas con superficie construida igual o mayor a los valores mínimos por estado establecidos por la Instancia Normativa y difundidos a través del Manual de Procedimientos o Guía de Aplicación referido en el Anexo 2.

Categoría V-Rango de Ingreso hasta 1.4 UMAS

El Puntaje de Ubicación y Sustentabilidad del Entorno se medirá de acuerdo al Anexo 2. Para acceder al Subsidio Federal, la vivienda deberá cumplir los pre requisitos establecidos en dicho Anexo.

No se otorgará Subsidio Federal a personas que adquieran vivienda nueva ubicada fuera de los Perímetros de Contención Urbana o de reservas territoriales que no califiquen conforme a los mismos perímetros.

















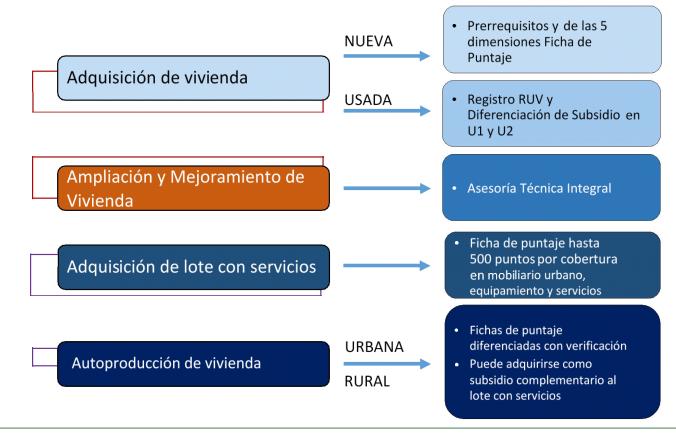
#### Modalidades del subsidio





## MODALIDADES DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES 2018

Los subsidios federales se aplicarán en forma directa para las siguientes modalidades de solución habitacional:



















## Prerrequisitos – Vivienda Nueva





# A.- FICHA DE PUNTAJE DE UBICACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DEL ENTORNO PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA

**PRERREQUISITOS** (obligatorios para el otorgamiento del Subsidio Federal):

#### Uso y aprovechamiento eficiente de la energía (Línea Base):

- Lámparas fluorescentes compactas autobalastradas (focos ahorradores) que cumpla con normatividad vigente y mínimo de 20 watts en interiores y 13 watts en exteriores. Obligatorio para todos los bioclimas.
- Calentador de gas de paso de rápida recuperación que cumpla con la normatividad vigente.
- Aislamiento térmico en el techo que cumpla con valor mínimo "R" de la NMX-C-460-ONNCCE-2009.

#### Reducción en el consumo de agua potable (Línea base):

- Inodoros instalados que aseguren el funcionamiento con descarga máxima de 5 Litros.
- Regadera grado ecológico.
- Llaves (válvulas) con dispositivo ahorrador de agua que cumplan con la NMX-C-415 en: cocina y lavabo(s) de baño(s).
- Válvulas de seccionamiento para alimentación en lavabos (2), inodoros (1), fregadero (2), calentador de agua (1), tinaco (1) y cisterna (1).

#### Manejo de residuos sólidos:

 Botes diferenciados para la separación de residuos orgánicos e inorgánicos. La normatividad aplicable se refiere a la separación primaria. Se recomienda como mínimo una capacidad de 20 litros, colocarlos en un área ventilada y que no obstruyan la circulación.

En conjuntos habitacionales: depósitos para la separación de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos) con tapa y ubicados en una área ventilada y accesible para la recolección. La ubicación se debe establecer en el Proyecto apegándose a lo establecido en la reglamentación local.

















# Distribución del puntaje – Vivienda Nueva





Dimensión	Parámetros	Puntos 2018
Ubicación	Perímetros de Contención Urbana (U1, U2, U3)	350
Equipamiento y Servicios	Centros educativos, de salud y recreativos. Transporte público y no motorizado	370
Densificación	Tipología de vivienda (verticalidad) Densidad de Viviendas/ha en el proyecto	230
Sustentabilidad Ambiental	Sustentabilidad de la vivienda	150
Mejores prácticas	Diferentes atributos para la vivienda y el entorno	100

















## Dimensión Ubicación – Vivienda Nueva





DIMENSIÓN	PARÁMETRO	PUNTAJE
LIDICACIÓN	U1	350
UBICACIÓN (máx.: 350)	U2	300
(IIIax 330)	U3	200

















# Dimensión Equipamiento – Vivienda Nueva





DIMENSIÓN		PUNTAJE		
	Centro de salud	0 a 1,500 m	60	
	1,500 a 2,500 m		150 - (distancia/16.66)	
	Guardería	0 a 700 m	40	
		700 a 1,000 m	133.33 - (distancia/7.5)	
	Jardín de niños	0 a 700 m	60	
		700 a 1,000 m	200 - (distancia/5)	
	Escuela prim <b>ari</b> a	0 a 1,000 m	60	
		1,000 a 2,000 m	120 - (distancia/16.66)	
	Escuela secundaria	0 a 2,000 m	40	
		2,000 a 3,000 m	120 - (distancia/25)	
	Tienda de abasto existente has	10		
	Infraestructura de acceso a bar	nda ancha cableada o inalámbrica (indistinto).	10	
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS <sup>2</sup> (máx.: 370)	<ul> <li>Transporte público</li> <li>Paraderos de transporte a que impidan el acceso libre</li> <li>Más de una ruta en un rad</li> </ul>	20		
	<ul> <li>Transporte no motorizado e inf</li> <li>Banqueta mínimo 2.5 m de</li> <li>Ciclovía con confinamiento transporte público.</li> </ul>	20		
	<ul> <li>Espacios abiertos y áreas libres:</li> <li>Cancha deportiva con una superficie de por lo menos 15 x 30 m, a menos de 1,000 metros de la vivienda.</li> <li>Espacio deportivo y recreativo de 200 metros² a menos de 500 metros de la vivienda.</li> <li>Parque infantil con juegos a menos de 300 metros de la vivienda. Para acceder a la población no debe tener que cruzar vialidad primaria.</li> <li>Centro comunitario con al menos baño y área administrativa a menos de 2,000 metros</li> <li>Área verde: 5% del área vendible destinada como área verde con vegetación endémica</li> </ul>			

















## Dimensión Densificación – Vivienda Nueva





DIMENSIÓN	PA	PUNTAJE	
	Tipología*	Vivienda vertical 3 niveles	80
		Dúplex	60
DENSIFICACIÓN		> 90 hasta 120 viv/ha	(Densidad*2.3333) -130
(máx: 230)	Densidad del proyecto	> 60 hasta 90 viv/ha	(Densidad*2.3333) - 60
		≥40 hasta 60 viv/ha	(Densidad*3.5) - 60

















## Dimensión Sustentabilidad Ambiental – Vivienda Nueva





DIMENSIÓN	PARÁMETRO	PUNTAJE	PRIORIDAD
	Viviendas en climas cálidos y seco y semiseco con reducción de emisiones al menos del 20% de ${\rm CO_2}$ con IDG al menos en letra "E"		
	Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al menos en letra "E", con al menos una reducción de emisiones del 15% de CO <sub>2</sub>	100	NO
	Para vivienda vertical con al menos una reducción de emisiones del 10% de CO <sub>2</sub>		
	Viviendas en climas cálidos con reducción de emisiones al menos del 30% de $\overline{\rm CO}_2$ con IDG al menos en letra "D"		
SUSTENTABILIDAD	Viviendas en climas seco y semiseco con reducción de emisiones al menos del 20% de CO <sub>2</sub> con IDG al menos en letra "D"	125	TERCERA
AMBIENTAL	Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al menos en letra "D" y al menos el 20% de reducción CO <sub>2</sub>		
(máx: 150 pts.)	Para vivienda vertical con al menos una reducción de emisiones del 20% de CO <sub>2</sub> con IDG al menos en letra "E"		
	Viviendas en climas cálidos con reducción de emisiones al menos del 40% de CO <sub>2</sub> con IDG al menos en letra "C"		
	Viviendas en climas seco y semiseco con reducción de emisiones al menos del 30% de CO <sub>2</sub> con IDG al menos en letra "D"	150	SEGUNDA
	Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al menos en letra "D" y al menos el 25% de reducción CO <sub>2</sub>		
	Para vivienda vertical con al menos una reducción de emisiones del 25% de CO <sub>2</sub> con IDG al menos en letra "E"		

















### Modificación ROP 2018





#### **Ajustes operativos**

- 1. Se considera la evaluación de los prototipos con la línea base homologada. **Evaluación** por prototipo, considerando como DEEVi (LB homologada) **VS** DEEVi optimizada.
- 2. Se consideran los factores de uso de aire acondicionado/calefacción municipales
- 3. Se consideran los factores vigentes de conversión de CO<sub>2</sub>
- 4. Se consideran los valores vigentes "k"

Tipo	Ecotecnología aplica para todos los bioclimas	NOM/NMX	Observaciones
	Inodoros descarga descarga de máximo 5lts	NOM-009-CONAGUA	
		NOM-008-CONAGUA	
	Regadera con grado ecológico	con "Grado Ecologico"	
AGUA		NMX-C-415-ONNCCE	
		con "Designación	
	Llaves ahorradoras de cocina y en baños	Ecológica"	
	Válvulas de seccionamiento	NOM-001-CONAGUA	
	Lámparas de uso residencial fluorescentes compactas mínimo de 20		
	watts en interiores y 13 watts en exteriores	NOM-017-ENER/SCFI	
ENERGÍA	Aislamiento Térmico en el Techo	NOM-018-ENER y NMX- C- 460-ONNCCE	Para la vivienda vertical aplica solamente en el último nivel de la edificación.
GAS	Calentador de Gas de Rápida Recuperación	NOM-011-SESH-2012 y NOM-003-ENER-2011	

















# Modificación ROP 2018





Concepto	Puntaje
Ubiacion	350
Equipameinto	370
Densidad	230
Sustentabilidad	150

Mejores practicas	100
-------------------	-----

Total maximo	1200
Tope de puntaje	1000





















# EVALUACIÓN VIVIENDA SUSTENTABLE















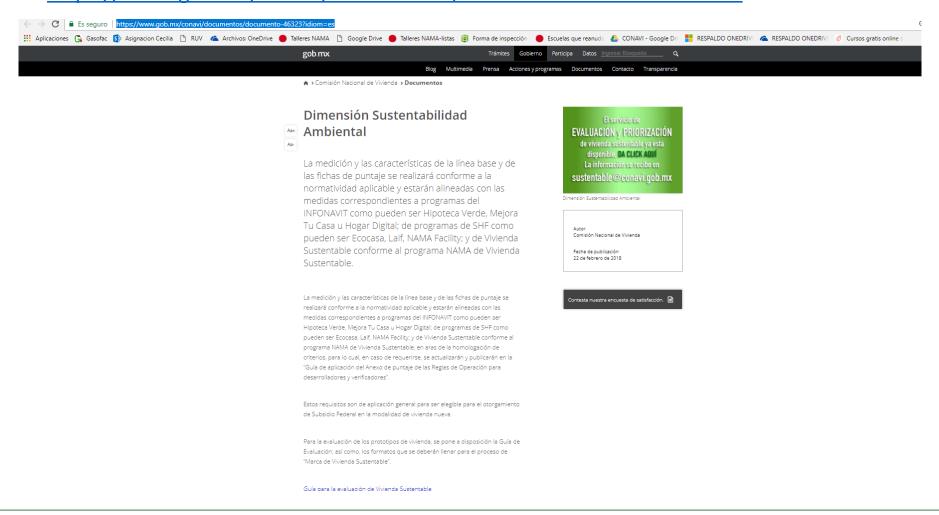


# Información disponible en:





#### https://www.gob.mx/conavi/documentos/documento-46323?idiom=es



















# Consideraciones generales







DIMENSION	PARAMETRO	PUNTAJE	T .		AISLADA		ADOSADA		VERTICAL		SUSTENTABILIDAD
			Clima DEEVi		% R.E.	IDG	% R.E.	IDG	% R.E.	IDG	AMBIENTAL
	Viviendas en climas cálidos y seco y semiseco con reducción de emisiones al menos del 20% de CO2 con IDG al menos en letra "E". Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al menos en letra "E", con al menos una reducción de emisiones del 15% de CO2.  Para vivienda vertical con al menos una reducción de emisiones del 10% de CO2.	s 100	Cálido húmedo Cálido subhúmedo Muy seco	Cálidos	20%	9	20%	E	10%		
			Seco y semiseco	Secos		E	15%				100
			Templado húmedo Templado subhúmedo	Templados	15%	15%					
			Fríos de alta montaña	Fríos							
					AISL	.ADA	ADO	SADA	VERT	ICAL	SUSTENTABILIDAD
	lENTAL letra "D". Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al		Clima DEE\	VI	% R.E.	IDG	% R.E.	IDG	% R.E.	IDG	AMBIENTAL
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL		125	Cálido húmedo Cálido subhúmedo Muy seco	Cálidos	30%	-	30%				
(máx: 150 pts.)			Seco y semiseco	Secos	20%	D	20%	D	20%	Ε	125
			Templado húmedo Templado subhúmedo Fríos de alta montaña	Templados Fríos	20%		20%				
			Filos de alta illolitaria	FIIUS							
	Viviendas en climas cálidos con reducción de emisiones al	150	Clima DEEVi		AISL	ADA	ADOS	SADA	VERT	ICAL	SUSTENTABILIDAD
	menos del 40% de CO2 con IDG al menos en letra "C".		Cilina BEEVI	v1	% R.E.	IDG	% R.E.	IDG	% R.E.	IDG	AMBIENTAL
	Viviendas en climas seco y semiseco con reducción de emisiones al menos del 30% de CO2 con IDG al menos en letra "D" Viviendas en climas templados y fríos, con IDG al menos en letra "D" y al menos el 25% de reducción CO2. Para vivienda vertical con al menos una reducción de emisiones del 25% de CO2 con IDG al menos en letra "E".		Cálido húmedo Cálido subhúmedo Muy seco	Cálidos	40%	С	40%	С			
			Seco y semiseco	Secos	30%		30%		25%	E	150
			Templado húmedo Templado subhúmedo	Templados	25%	D	25%	D			
			Fríos de alta montaña	Fríos							

IMAGEN	TIPOLOGÍA					
IMAGEN	RUV DEEVI		- CARACTERÍSTICAS			
<b>W</b>	UNIFAMILIAR 1 NIVEL	AISLADA	1 archivo DEEVi     1 prototipo     1 CUV			
	UNIFAMILIAR 2 NIVELES	AISLADA	1 archivo DEEVi     1 prototipo     1 CUV			
	DÚPLEX VERTICAL	AISLADA	<ul><li>1 archivo DEEVi</li><li>X prototipos</li><li>X CUVs</li></ul>			
	DÚPLEX HORIZONTAL 1 NIVEL	ADOSADA	<ul><li>1 archivo DEEVi</li><li>X prototipos</li><li>X CUVs</li></ul>			
	DÚPLEX HORIZONTAL 2 NIVELES	ADOSADA	1 archivo DEEVi     X prototipos     X CUVs			
	CUADRÚPLEX	ADOSADA	<ul><li>1 archivo DEEVi</li><li>X prototipos</li><li>X CUVs</li></ul>			
	TRIPLEX	VERTICAL	<ul><li>1 archivo DEEVi</li><li>X prototipos</li><li>X CUVs</li></ul>			
	MULTIFAMILIAR VERTICAL	VERTICAL	<ul><li>1 archivo DEEVi</li><li>X prototipos</li><li>X CUVs</li></ul>			













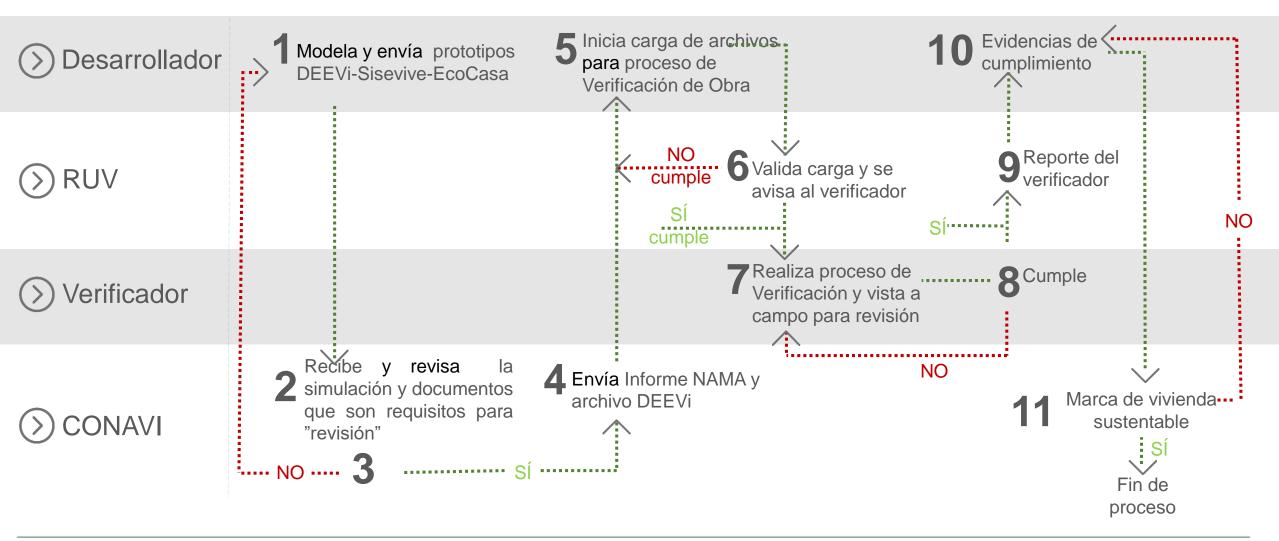




#### Proceso de evaluación de prototipos de vivienda y marca de vivienda sustentable























Paso 3

# Consideraciones generales





- 1. Haber recibido la capacitación del **SISEVIVe**, o bien, contar con un asesor certificado SISEVIVE.
- 2. Cumplir con los prerrequisitos de las Reglas de Operación del programa de subsidio.

#### Proceso que lleva a cabo el Desarrollador:

Paso 1 Solicitud de **EVALUACIÓN** por prototipo.

Paso 2 Implementación del prototipo optimizado en obra.

Solicitud de MARCA DE VIVIENDA SUSTENTABLE.

#### **PRERREQUISITOS**

	Descripción	NOM/NMX			
Agua	Inodoros descarga de maximo 5lts	NOM-009-CONAGUA			
	Regadera con grado ecológico	NOM-008-CONAGUA con "Grado ecológicco"			
	Llaves ahorradores de cocina y	NMX-C-415-ONNCCE con			
	en baños	"Designación ecológica"			
	Valvulas de seccionamiento	NOM-001-CONAGUA			
Energía	Lámparas de uso recidencial flourecentes compactas mínimo de 20watts en interiores y 13 watts en exteriores	NOM-017-ENER/SCFI			
Cas	Aislamiento térmico en techo	NOM-018-ENER NMX-C-460-ONNCCE			
Gas	Calentador de gas de rápida decuperación	NOM-011-SESH-2012 NOM-003-ENER-2011			

















## Consideraciones generales





#### Requisitos

- La (s) vivienda (s) deben localizarse en alguno de los contornos U1, U2 o U3 de CONAVI conforme a los PCU en SIG-RUV.
   http://sig.ruv.org.mx/
- El prototipo debe contar con al menos 2 recámaras, respecto a la normatividad vigente.
- Los documentos deberán esta totalmente requisitados, aquellos que no registren su información serán rechazados.



Cualquier envío de documentación o dudas respecto al proceso sólo se recibe a través del correo: sustentable@conavi.gob.mx















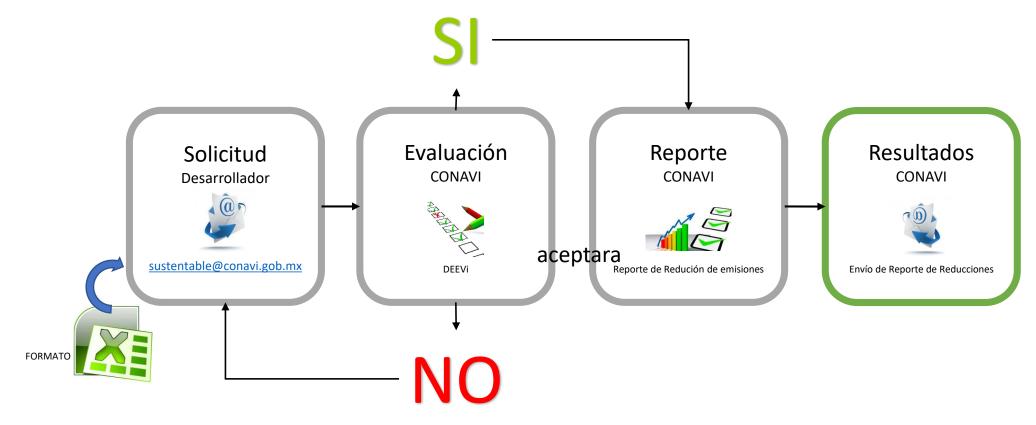




# Proceso de evaluación de prototipo (Paso 1)







**Nota:** Las solicitudes recibidas que no cumplan con las reglas, o que vengan incompletas NO serán evaluadas, tal como se explica en el envío de correos, sin archivos adicionales e iniciara el proceso de nuevo enviando una nueva solicitud.

















## Proceso de evaluación de prototipo (Paso 1)



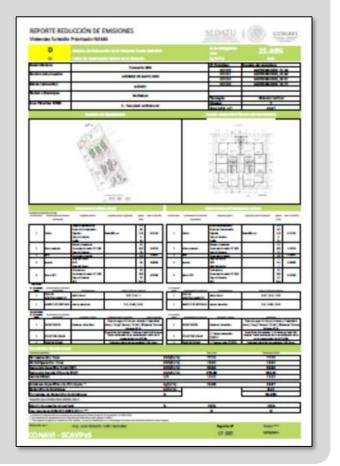




### Paso 1

#### Conclusión

- El reporte de aceptación se emitirá considerando el IDG y Porcentaje de Reducción de Emisiones del formato de solicitud enviado, siempre y cuando sea igual o mayor en los resultados.
- El Reporte de rechazo incluirá el IDG y porcentaje de reducción alcanzado.
- El nivel de servicio para revisión será de 5 días hábiles, en los casos que el volumen de trabajo sea alto se estará dando respuesta a la brevedad.
- Los cortes para revisión de marca sustentable serán cada miércoles.
- **NO** se aceptará para el proceso de PRIORIZACIÓN (Marca de Vivienda Sustentable) 2018 Reportes de Reducción de Emisiones emitidos en 2017 o anteriores.
- Debido a la actualización de herramientas en sistema RUV, **NO** se podrán hacer cargas de archivos DEEVi y Reportes de Reducción de Emisiones emitidos en 2017 o anteriores.



















## Proceso de construcción (Paso 2)







El Desarrollador lleva a cabo las actividades descritas en los siguientes pasos:

Paso

Implementación del prototipo optimizado en obra.

#### 2.1 Anexo de archivos

Una vez que el Desarrollador cuenta con la respuesta de CONAVI (conclusión del Paso1); puede anexar al RUV en el módulo de "Sisevive-Ecocasa" los archivos DEEVi, (.dev) y las ecotecnologías de agua (incluyendo agua en tubería).

#### 2.2 Implementación y verificación

Desarrollador implementará las medidas en obra y se llevará el proceso normal de "Verificación de Obra" en RUV; en este paso el desarrollador deberá dar cumplimiento a los requisitos y se obtendrá en consecuencia la validación de los atributos por parte del Verificador de Obra quien lo asentará en el RUV.















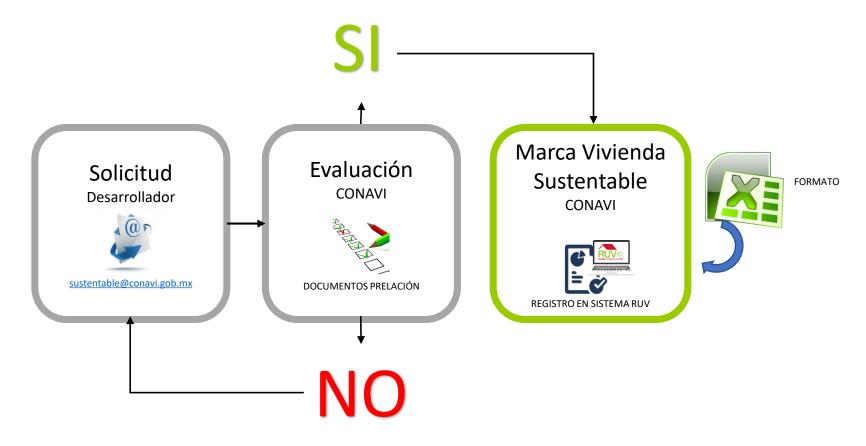




# Marca de Vivienda Sustentable (Paso 3)







**Nota:** Las solicitudes recibidas que no cumplan con las reglas, o que vengan incompletas NO serán evaluadas, tal como se explica en el envío de correos, sin archivos adicionales e iniciara el proceso de nuevo enviando una nueva solicitud.





















# CONSIDERACIONES DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN

















#### Formato de Datos Generales







#### FORMATO DATOS GENERALES FDG\_ (EXCEL)

El Desarrollador lleva a cabo las actividades descritas en los siguientes pasos para el adecuado llenado del formato:

Para obtener los datos generales del proyecto deberá consultar el portal <a href="http://portal.ruv.org.mx/">http://portal.ruv.org.mx/</a> (RUV).

	DATOS GEI	NERALES DEL PROYEC	то				
Nombre del Oferente:	XXXXXXX	Х	No. de oferente:	XXXXXXXX			
Nombre del Frente(s):	XXXXXXX	X	Tarifa electrica:				
Dirección (calle y no.):	XXXXXXXX						
Dirección (colonia):	XXXXXXX	Х	Código postal:	XXXXXXXX			
Municipio:			Entidad:	XXXXXXXX			
Orden(es) de verificación:							
Número de viviendas optimizadas participando en el programa NAMA:		XXXXXXX	XXXXXXXX				
Nombre de la persona/asesor que elaboró las simulaciones en DEEVi:		XXXXXXX	XXXXXXXX				
Clave DEEVi de la persona/asesor que e	XXXXXXXX						





















# CONSIDERACIONES DOCUMENTALES PARA MARCA DE VIVIENDA SUSTENTABLE

















# Formato de Carta Responsiva y Listado de CUVs







#### Carta Responsiva y Listado de CUVs (EXCEL y PDF) CR\_Y\_LCUVS

El Desarrollador lleva a cabo las actividades descritas en los siguientes pasos:

Del Carta Responsiva y Listado de CUVs (Excel) debera requisitar las

#### pestañas de:

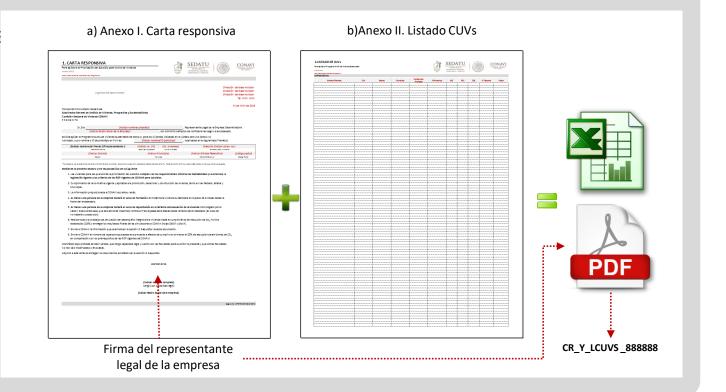
- a) Anexo I. Carta responsiva
- b) Anexo II. Listado de CUVs

Las cuales deberán ir firmadas por el representante legal de la empresa.

Los documentos tendrán que estar integrados en un solo documento en formato PDF y nombrado con la leyenda **CR\_Y\_LCUVS\_,** seguido del numero de prototipo.

Ejemplo:

CR\_Y\_LCUVS \_888888























# ¡Gracias!

sustentable@conavi.gob.mx













